

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Iznájar, junto con la empresa *Diseños Publicitarios El Castillo*



Convoca

XIX CONCURSO DE RELATO CORTO

1. BASES DEL CONCURSO

1.1 PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todas las personas que lo deseen, residentes en España, en alguna de las siguientes modalidades:

- Modalidad A: Relato Corto.
 - Categoría infantil: de 8 a 12 años (inclusive).
 - Categoría juvenil: de 13 a 18 años (inclusive).
 - Categoría adulta: mayores de 18 años.
- Modalidad B: Microrrelato.
 - Categoría infantil: de 8 a 12 años (inclusive).
 - Categoría juvenil: de 13 a 18 años (inclusive).
- Modalidad Especial: Relato corto relacionado con la mujer.
 - Categoría adulta: mayores de 18 años.

1.2 REQUISITOS

- Los relatos presentados deberán estar escritos en **castellano** y en **prosa**.
- El tema es libre excepto en la MODALIDAD C (“Relato Corto relacionado con la mujer”) cuya trama tendrá que centrarse en la temática de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, lucha contra la violencia de género, participación social, política y laboral de las mujeres, corresponsabilidad en el entorno familiar o convivencia en igualdad.
- **EXTENSIÓN:**
 - **Modalidad A: Relato corto**
 - Categorías infantil y juvenil: Los relatos tendrán una extensión mínima de 2 páginas y una máxima de 6. Se presentará en formato DIN-A4, por una sola cara, interlineado de 1,5 puntos, letra Arial, tamaño 12 y un máximo de 30 líneas por cada cara.
 - Categoría adulta. Los relatos tendrán una extensión mínima de 5 páginas y una máxima de 12. Se presentará en formato DIN-A4, por una sola cara, interlineado de 1,5 puntos, letra Arial, tamaño 12 y un máximo de 30 líneas por cada cara.
 - **Modalidad B.** Microrrelato. Los textos tendrán una extensión máxima de 150 palabras (sin contar el título).
 - **Modalidad Especial.** Relato corto relacionado con la mujer. Los relatos tendrán una extensión mínima de 5 páginas y una máxima de 12. Se presentará en formato DIN-A4, por una sola cara, interlineado de 1,5 puntos, letra Arial, tamaño 12 y un máximo de 30 líneas por cada cara.

- **Declaración jurada.** Todos los participantes deberán incluir una declaración jurada (conforme al modelo que se adjunta en el Anexo I) en la que haga constar que el relato no ha sido premiado en ningún otro concurso y que el autor o la autora se comprometen a comunicar a la organización del concurso si el relato presentado resultara premiado durante el tiempo que se resuelve el fallo a través del correo electrónico de la biblioteca.



1.3 PREMIOS

MODALIDAD A (reato corto).

Categoría Adultos

- Primer Premio: 400 € y publicación (50 ejemplares).
- Segundo Premio: 200 €.

Categoría Juvenil. Primer Premio: 100 € y publicación (50 ejemplares).

Categoría Infantil. Primer Premio: 100 € y publicación (50 ejemplares).

MODALIDAD B (microrrelato).

Categoría Juvenil. Único premio: 50 € y publicación (50 postales).

Categoría Infantil. Único premio: 50 € y publicación (50 postales).

MODALIDAD C.

Categoría Adultos

- Primer Premio: 400 € y publicación (50 ejemplares).
- Segundo Premio: 200 €.

2. FORMA DE PRESENTACIÓN

- Se enviarán por correo electrónico a la dirección: relatocortoiznajar@gmail.com
- Deberán enviarse dos archivos en formato Word o PDF:
 - Un archivo que contendrá el relato con título y con las páginas numeradas (sin nombre del autor o autora).
 - Otro archivo que deberá incluir los datos personales y una declaración responsable conforme al modelo que figura como Anexo I al final de la convocatoria.

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN

La fecha límite de admisión de los relatos es el 8 de marzo de 2020.

No será aceptado ningún relato enviado con posterioridad a la fecha indicada.

4. JURADO Y FALLO DEL JURADO

- El Jurado emitirá su fallo inapelable y lo hará público durante los actos dedicados al *Día del libro* (se comunicará previamente el día, hora y lugar a las personas participantes). En el mismo acto se procederá a la entrega de premios.
- Para tener derecho a los premios será condición indispensable estar presente en el acto o bien estar representado por una persona debidamente autorizada.
- La organización se reserva el derecho de alterar o dejar desierto alguno de los premios programados.
- Los derechos de los relatos ganadores en el concurso se reservan a la organización.
- Los premios nunca serán acumulativos, en el caso de que un mismo autor obtenga más de un premio sólo podrá optar a uno de ellos.

5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica por parte del participante la plena aceptación de estas bases, en particular:

- Declarar ser el único titular de todos los derechos de autor del texto que presenta a concurso. Los derechos de autor estarán regulados por la legislación vigente sobre la propiedad intelectual.
- Aceptar la difusión y/o reproducción de los relatos ganadores por parte del Ayuntamiento de Iznájar y la empresa *Diseños Publicitarios El Castillo* a través de los distintos canales de información y difusión a la ciudadanía (web, canal multimedia, redes sociales, publicaciones, catálogo digital y cualquier otro medio de difusión e información).
- Aceptar la conformidad con las decisiones del jurado.



6. PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el *Reglamento General de Protección de Datos* y la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales*, el Ayuntamiento de Iznájar manifiesta que los datos personales obtenidos directamente de los participantes serán tratados con la única finalidad de permitir la gestión y resolución del concurso.

7. CONSULTAS Y DUDAS:

Ante consulta o duda respecto al concurso, póngase en contacto con la organización

- Por correo electrónico: relatocortoiznajar@gmail.com
- Por teléfono: 957534304 (en horario de 10:00 a 12:00 y de 17:00 a 20:00 h.)
- Pueden consultar las bases en: www.iznajar.es

Anexo 1. DECLARACIÓN RESPONSABLE



DATOS PERSONALES

D./ D^a _____, con DNI _____,
domicilio en _____
teléfono _____, correo electrónico _____,
participa en el *XIX CONCURSO DE RELATO CORTO DE IZNÁJAR* organizado por el Ayuntamiento de Iznájar,
con el título _____ bajo el
pseudónimo _____ en la categoría /modalidad:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> <u>Categoría infantil</u> : de 8 a 12 años (inclusive). | <input type="checkbox"/> Modalidad A: Relato Corto. |
| <input type="checkbox"/> <u>Categoría juvenil</u> : de 13 a 18 años (inclusive). | <input type="checkbox"/> Modalidad B: Microrrelato. |
| <input type="checkbox"/> <u>Categoría adulta</u> : mayores de 18 años. | <input type="checkbox"/> Modalidad C: Relato Corto relacionado con la mujer |

DECLARA POR SU HONOR

- Ser el único titular de todos los derechos de autor del texto que presento a concurso.
- Que el relato que presenta a concurso no ha sido premiado en ningún otro concurso.
- Me comprometo a comunicar a la organización del concurso si el relato presentado resultara premiado en otra convocatoria durante el tiempo que se resuelve el fallo a través del correo electrónico de la biblioteca.

Para que conste, firmo la presente declaración jurada

En _____, a _____, _____ de 2020

Fdo.: _____